

Hallan tigrillo en la cocina de un apartamento ubicado en el barrio Los Cambulos de Cali

En animal fue encontrado detrás de la alacena en el área de la cocina, fue ahí donde realizaron el rescate del felino.



📷 Crédito de foto: Especial para 90minutos.co

La situación se presentó en el barrio **Los Cambulos** en horas de la madrugada, cuando la residente de un apartamento ubicado en un quinto piso, realizó una llamada a las **autoridades ambientales** informándoles sobre la presencia de un **tigrillo al interior de un apartamento**.

Los funcionarios adscritos al grupo de **Fauna Silvestre del Dagma**, al llegar al lugar donde mencionaron la presencia del **tigrillo u ocelote**, lo encontraron detrás de la **alacena en el área de la cocina**, fue ahí donde realizaron el rescate del felino.

De acuerdo al reporte de las autoridades, durante la **primera valoración realizada** al animal, pudieron **identificar que se encontraba sano**, posiblemente adulto y sin evidencia de fracturas o heridas; después de realizarse la **respetiva valoración** se hizo el traslado del individuo al **Hogar de Paso de Fauna Silvestre del Dagma** para una valoración médico veterinaria más profunda.

Ver también

[Taxista chocó contra una vivienda para evitar ser asaltado en Cali \(https://90minutos.co/taxista-choco-contravivienda-asaltado-cali-02-07-2020/\)](https://90minutos.co/taxista-choco-contravivienda-asaltado-cali-02-07-2020/)

Hay que recordar que el **Tigrillo** es un felino solitario que habita en **bosques tropicales y subtropicales de densa vegetación**. Caza mamíferos pequeños, roedores grandes, raposas, murciélagos, aves, reptiles y peces.

Según Harry Cataño, veterinario del Dagma, “no se debe tener fauna silvestre en viviendas porque además de ser una violación al código penal ambiental, es una amenaza a la salud pública, estos animales silvestre generalmente han sido víctimas del traficantes ilegales y por sus condiciones de cautiverio y tenencia, es probable que sean portadores de enfermedades zoonóticas, las cuales pueden ser transmitida a los seres humanos”.

El funcionario mencionó que otra razón por la cual esta **especie de animales silvestres** no deben ser tenidos en los hogares, es el **desequilibrio** que se causa en los **ecosistemas de donde son extraídos**.

La tenencia de **fauna silvestre es ilegal y puede conllevar a sanciones penales y administrativas**, cualquier presencia o emergencia con fauna silvestre en la ciudad de Cali puede comunicarlo a la **línea del Dagma**.

Les podría interesar

Instituto Departamental de Bellas Artes tendrá matrícula gratis en próximo semestre 2020 (<https://90minutos.co/bellas-artes-matricula-gratis-proximo-semestre-02-07-2020/>).

Copyright © 2017 Noticiero 90 Minutos. Desarrollado por Logropublicitarios

(<http://logropublicitarios.com>).